

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2016, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la Resolución de 13 de junio de 2016, de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso de Acceso de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 13 de junio de 2016, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 115, de 17 de junio de 2016,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar el texto de la convocatoria como sigue:

Primero. En el Anexo I, página 139 y 140, y para cada una de las plazas,

Donde dice:

Código: 01/2016/TU (...)

Actividad docente e investigadora: Masoterapia.

- Código: 02/2016/TU (...)

Actividad docente e investigadora: Filosofía.

- Código: 03/2016/TU (...)

Actividad docente e investigadora: Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Primeros Estados.

- Código: 04/2016/TU (...)

Actividad docente e investigadora: Didáctica y Organización de la Educación Infantil.

- Código: 05/2016/TU (...)

Actividad docente e investigadora: Didáctica y Organización de la Educación Primaria.

- Código: 06/2016/TU (...)

Actividad docente e investigadora: Derecho Procesal.

Debe decir:

- Código: 01/2016/TU (...)

Actividad docente: Masoterapia.

- Código: 02/2016/TU (...)

Actividad docente: Filosofía.

- Código: 03/2016/TU (...)

Actividad docente: Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Primeros Estados.

- Código: 04/2016/TU (...)

Actividad docente: Didáctica y Organización de la Educación Infantil.

- Código: 05/2016/TU (...)

Actividad docente: Didáctica y Organización de la Educación Primaria.

- Código: 06/2016/TU (...)

Actividad docente: Derecho Procesal.

El resto de la convocatoria se mantiene en sus mismos términos, así como los actos administrativos dictados con posterioridad y derivados de la misma.

Almería, 27 de junio de 2016.- El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.